

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
PEREIRA RISARALDA
Palacio de Justicia Oficina 408

OFICIO NÚMER 950
ACCION POPULAR 2019-00253 (ACUMULADA)
Pereira, septiembre 5 de 2019

Ingeniero

Helio Rigoberto Salazar Correa

Jefe de la Seccional de Soporte Técnico, o a quien haga sus veces

Dirección Ejecutiva Administración Judicial

Correo electrónico: soportepaginaweb@cendoj.ramajudicial.gov.co

Asunto: solicitud publicación.

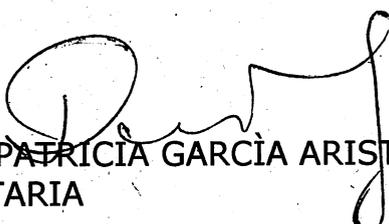
Cordialmente, me permito solicitarle disponer lo necesario, para que a través de la página web de la Rama Judicial "url.www.ramajudicial.gov.co-novedades", se publique el aviso con el fin de notificar a la comunidad en general, el contenido de la providencia de fecha agosto 9 de 2019, y la de fecha agosto 21 de este mismo año, proferidas dentro de la acción popular 2019-00253, la cual se le acumularon 148 más, instaurada por Javier Elías Arias Idárraga (CC. 10.141.947), en contra de Audifarma ubicada en la calle 7 número 13-48 Lc. 113 C. Comercial Condado Plaza de Buga Valle.

En la providencia a notificar, se admitió la acción impetrada en contra de la citada demandada y se ordenó la publicación del aviso en la página Web.

Se remite adjunto, aviso y las providencia a notificar.

Una vez realizada la respectiva publicación, favor remitir la constancia de la misma.

Cordialmente


DIANA PATRICIA GARCÍA ARISTIZABAL
SECRETARIA